

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10. — Sección local 0,50
Comunicados y reclamos a precios convencio-
nales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará
10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes. — Provin-
cias, 3,50 trimestre. — Extranjero, 20 pesetas
semestrales.

Sábado 6 de Marzo de 1915

Núm. 6.829

Año XX

Marañas contributivas

A no ser por el buen juicio de un grupo de personas sensatas el día primero de Marzo, se le hubiera presentado al Gobierno un conflicto bastante grave. Para eso no estaba acordado el cierre de todos los hoteles, fondas, colmados y ultramarinos de España, en señal de protesta contra una ley injusta y onerosa. Me refiero a la que establece el impuesto de inquilinato como substitutivo del de consumos, que según la práctica ha demostrado, fué una equívoca vocación del insigne Canalejas. Pero, si odiosa es la ley, más insostenible la ha hecho todavía el Reglamento a que se ajusta su aplicación y que es causa de las quejas y protestas de todos los contribuyentes que tienen que sufrir las injustas diferencias que a su sombra se han hecho en este país del favoritismo y de la trampa.

Vamos a los hechos. En la última asamblea que celebró en esta Corte el gremio de fondistas, se acordó gestionar cerca de los poderes públicos la modificación de esa ley, tan gravosa para los hoteles que les hacía imposible la existencia.

En efecto, se presentó a las Cortes un proyecto de ley en ese sentido; pero la huela de las Cámaras tiene en suspenso este proyecto como otros muchos de vital interés para el país. La pretensión de los dueños de hoteles era fundada y justa. Se pedía la derogación de la ley, sino que su aplicación fuese equitativa, esto es, que se suprimiesen las exenciones que libraban a unos ciudadanos del impuesto, y hacían recaer todo el peso de éste sobre los paganos no favorecidos. Alegaban ellos con mucha razón, que la ley debe ser igual para todos, y no establecer diferencias en favor de unos y en detrimento de los otros. Resultan ser los hoteleros los más gravemente perjudicados, puesto que se les impone el inquilinato sobre la base de tener todas las habitaciones ocupadas durante todo el año, cuando es sabido que son muy breves las temporadas en que los más afortunados tienen la casa llena. Como ejemplo puedo citar un hotel, y no de los más lujosos de Madrid, situado junto a la Puerta del Sol, que está obligado a pagar un concepto de inquilinato la bicoca de 18.000 pesetas anuales. Es evidente que semejante gravamen hace el negocio improductivo, y para algunos ruinoso. El proyecto de ley que está pendiente en las Cortes, y que es una modificación del que formuló tiempo atrás el señor Navarroreverter, tiende a remediar el daño haciendo que el impuesto de inquilinato pese proporcionalmente sobre todos los contribuyentes sin excepción, con el fin de que sea más reducida la cantidad que le corresponda por cada uno.

Estando así las cosas, los Ayuntamientos de Valencia y Zaragoza, en uso del derecho que les concede la ley, imponen a los hoteles de sus respectivas ciudades una tarifa de inquilinato tan excesiva, que los dueños de esos establecimientos se niegan a pagarla. Y a los ediles de esas ciudades del Turia y del Ebro no se les ocurre otra medida para obligarles al pago, que proceder en el acto al embargo de sus bienes. No hay como extremar el rigor de una mala ley para hacerla odiosa, provocar la indignación y despertar el sentimiento, y las ansias de justicia en los que la padecen, hasta procurar su derogación por todos los medios. Los hoteleros de Valencia y Zaragoza no podían dejarse vejar hasta ese extremo, y buscando fuerza en la unión y solidaridad de su gremio y de otros aines, solicitaron que los dueños de fondas y de colmados y tiendas de ultramarinos de toda la península hiciesen causa común con ellos, para la manifestación de protesta que al principio he apuntado.

La contestación fué de absoluta conformidad, y se hubieran cerrado todos los establecimientos de ambas clases gremiales, a no haber mediado la Junta directiva central de los fondistas, domiciliada en Madrid, la cual, en vista de la gravedad del asunto, se reunió en el Hotel Palace

para buscar al conflicto una solución menos violenta. A dicha Junta asistieron el presidente honorario, señor García Molinas; el diputado por Valencia, señor Mula; el diputado por Madrid, señor Alesanco; el presidente de la Asociación de Fondistas, señor Yoti, dueño del Hotel de Roma; el gerente del Hotel Palace señor Corradi, y el secretario de la Junta. Se estudió detenidamente el asunto, se cambiaron impresiones, y predominó la de que el cierre proyectado sería un acto impolítico y contraproducente que era conveniente evitar.

En tal sentido se telegrafió a los gremios de Valencia y Zaragoza, recomendándoles la calma y la prudencia, a fin de no desvirtuar con su actitud la fuerza y el derecho de su causa. En seguida los señores citados fueron en comisión a ver al presidente del Consejo para darle cuenta de la situación y de la justa queja de los hoteleros lesionados en sus intereses por la rigurosa exacción de los Ayuntamientos de Valencia y Zaragoza. El señor Dato les manifestó que por ser autónomos los Ayuntamientos y tener derecho a fijar y determinar sus arbitrios, nada podía hacer el Gobierno en este caso; pero les indicó que si viesan con el ministro de Hacienda, por sí él podía hallar una solución al conflicto planteado.

El señor Bagallé escuchó con atención la exposición de los hechos, y en su deseo de hallar una fórmula que remediasse el mal, ya que de momento no sea posible derogar la ley del inquilinato, sin hallarle antes un conveniente substitutivo, se hizo trazar el texto de la ley y vió que en él no se hacen más exenciones que para los establecimientos dedicados a trabajos industriales; las demás que favorecen a determinadas clases e individuos, rigen en virtud del Reglamento con que un ministro complaciente dispuso la aplicación de la referida ley: uno de esos Reglamentos que sin duda ha dado pie al dicho vulgar, que por desgracia resulta cierto muy a menudo, de «hecha la ley, hecha la trampa».

El Gobierno, como medida preventiva, ofreció telegrafiar a los alcaldes de las ciudades antes citadas, recomendándoles que procurasen de los Ayuntamientos respectivos suspender el embargo de los hoteles, mientras se busca una solución satisfactoria.

Todas estas marañas provienen de que nuestros políticos no se toman al trabajo de estudiar a fondo las leyes al formularlas o discutir las y eso que son abogados; pero como para la mayoría de ellos la política y las actas de diputado no son más que un medio para trabajar en provecho propio, los tiene sin cuidado que se reviente el país.

A. C.

Pueblos sepultados en la nieve

Se recibió en el Gobierno civil de Oviedo una comunicación del alcalde de Lestirios, dando cuenta de que la mayor parte de los pueblos de aquel concejo, se encuentran totalmente sepultados en la nieve, que alcanza en algunos puntos un espesor de cinco metros.

Comenzó a nevar en los primeros días del mes de Noviembre, y poco después ya les fué imposible a los vecinos salir de sus casas. No se recuerda, en 20 años, que haya oído tanta nieve.

Cada vecino abrió un boquete frente a su domicilio, y poco a poco, éstos boquetes fueron juntándose hasta convertirse en túneles, por los que se estableció el intercambio de relaciones y de víveres. Pero éstos escasean ya de manera alarmante, por lo que el Alcalde reclama urgentes auxilios.

Por si esto no fuese bastante, está completamente obstruida la carretera de Ponferrada a la Espina, carretera que atraviesa el concejo y pone en comunicación los pueblos hasta Cangas de Tineo y Villabona (León).

De suerte que los referidos pueblos están bloqueados del todo por la nieve y sin esperanza de auxilio.

Añade el Alcalde en su comunicación, que desde el día ocho de Noviembre no hay pan para el pueblo y si no se acude prontamente en auxilio de los vecinos, parecerán de hambre y de frío.

VACANTES

Farmacéutico titular de Puenteleopino de Moya (Cuenca). Sueldo anual, 250 pesetas. Solicitudes, al alcalde, hasta el 9 del actual.

Médico titular de Villabrigida (Valladolid). Sueldo anual, 750 pesetas por la asistencia de 50 familias pobres. Solicitudes, al alcalde, hasta el 25 del actual.

Veterinario inspector de carnes de Casas de Fernando Alonso (Ourense). Sueldo anual, 50 pesetas. Solicitudes, al alcalde, hasta el 24 del actual.

Idem idem de Yabatera (Cuenca). Solicitudes, hasta el 26 del actual.

Secretario del Ayuntamiento de Botija (Cáceres). Solicitudes, hasta el 10 del actual.

Médico titular de Martín Muñoz de la Dehesa (Segovia). Sueldo anual, 750 pesetas por la asistencia de seis familias pobres. El agraciado podrá contratar con los vecinos pudientes. Solicitudes, al alcalde, hasta el 19 del actual.

Una plaza de médico titular de Pillas (Segovia). Sueldo anual, 1.500 pesetas. Solicitudes, hasta el 25 del actual.

Una nueva plaza de médico titular para la Beneficencia municipal de Hoyo de Pinaros (Avila). Sueldo anual, 1.000 pesetas, por la asistencia de 65 familias pobres. Solicitudes, hasta el 20 del actual.

Eclesiásticas.—Hállase vacante la canonjía Doctoral de Gerona. Termina el plazo el 15 del próximo Abril; y

En la Catedral de Cádiz un Beneficio de salmista, cuyo plazo concluye el 12 del corriente.

España y Portugal

El periódico «O Seculo», de Lisboa, ha recibido las siguientes declaraciones del señor plenipotenciario de Portugal en Madrid, doctor D. Augusto Vasconcelos:

«No; es preciso—dice el representante portugués—, a fin de acabar de una vez para siempre con ridículos rumores, decir que en España no existe ni siquiera un solo estadista que sea partidario de la incorporación de Portugal a España.»

«Desde las personalidades de mayor prestigio nacional hasta los hombres del partido conservador, como los Sres. Maura, Sánchez de Toca y González Hontoria, sin omitir a los hombres ilustres que go biernan, y pasando por los partidos más avanzados de las izquierdas, como son los señores conde de Romanos, Santiago Alba, Pérez Caballero y Melquiades Alvarez, todos, incluyendo a los republicanos, todos han manifestado sus opiniones contrarias a semejante idea, que llevaría aparejadas la destrucción de ambos pueblos.»

«Por el contrario, todos los estadistas españoles son partidarios, como los portugueses, de la más franca y cabal inteligencia entre las dos naciones, con absoluto respeto de sus respectivas autonomías. Nunca como hoy se trabajó con tanta decisión para lograr el acuerdo expresado; nunca tampoco estuvo tan próximo a realizarse.»

«Entre España y Portugal es absolutamente necesario acabar de una vez con todos los pretextos que implican aislamiento o frialdad. Tal es la política que actualmente se realiza con éxito completo, caminando hacia la resolución definitiva de todas las cuestiones pendientes entre los dos países, hasta de aquellas que ofrecen un carácter más rebelde. El acuerdo político y económico completos constituirían el primer paso hacia una aspiración más amplia: la alianza de las dos naciones. Esta y sólo ésta habrá de ser la orientación internacional que los Gobiernos deberán seguir, y seguir implacablemente, si quie-

ren representar en la realidad la asociación de los dos países.

Finalicen de una vez desconfianzas y resentimientos. En España, la campaña del iberismo hácela solamente los ultramontanos, que nos odian, sin que sus predicaciones lleguen a la opinión pública.

«Debemos, en suma, caminar de frente, con lealtad deliberada, a la resolución de todas las cuestiones máximas y mínimas pendientes entre los dos gobiernos, con la suprema aspiración de la alianza que representará en el verdadero la prosperidad de la Península.»

LA CONFLAGRACION EUROPEA

Impresiones de la campaña

La lucha en Francia prosigue lentamente, con insignificantes variaciones de detalle.

En Rusia, la ofensiva alemana por el Niemen ha sido contenida, y los rusos han iniciado una contra-ofensiva que extiende del Niemen al Vístula.

Delante de Grodno los rusos están en buenas condiciones para la resistencia. Dominan la orilla derecha del río (el Niemen) y la plaza ejerce un positivo dominio sobre la orilla izquierda; pues el montículo más elevado en esta parte tiene sólo cien metros de altura, en tanto que Grodno está a 114.

Ochenta kilómetros al Oeste de Grodno se ha empeñado otro combate en Ossowitz. Las noticias de San Petersburgo afirman que empiezan a retroceder allí los alemanes.

Por último, hay comprometida otra acción, la más importante, según parece, en la región de Prasnysch, 120 kilómetros más al Oeste.

Los alemanes habían avanzado por tres caminos en dirección a Varsovia: uno, por Mlaw, procediendo de Soldau; otro, por Choczcz, yendo a Willenberg, y el tercero, por Myszenie, saliendo también de Willenberg. Este frente, de unos 70 kilómetros, se va reduciendo a medida que se avanza por la Polonia; pues los tres caminos convergen a un punto único: a Prasnysch.

La toma de Prasnysch tenía, por consiguiente, que ser de una gran importancia para los alemanes. Dominarían esos tres caminos indicados; dominarían también el ferrocarril de Mlaw, único existente en la región, y podrían pasar fácilmente el río Naraw por los alrededores de Paltusk, amenazando Varsovia por el NE.

Se llegó a anunciar la ocupación de Prasnysch por los alemanes. Después se ha desmentido. Los rusos, rehechos, han puesto en retirada a sus adversarios. La maniobra de Hindenburg resulta, pues, al menos por ahora, fracasada, en cuanto podía tener de ofensiva contra Varsovia.

Pero la importancia de la posición que ocupan Grodno, Ossowitz, Prasnysch y Lomza, hará que valgan las operaciones importantes y las batallas cruentas en toda esa región que se extiende del Niemen al Vístula.

En el resto de los frentes, las operaciones se desarrollan con menos vigor que en días pasados, influyendo para ello el temporal de fríos reinante, lo mismo en los Cárpatos que en la línea del Pruth, que es la comarca que se disputan ahora en la Bukovin, los rusos y los austro-alemanes.

Las operaciones en los Dardanelos no han avanzado en las últimas veinticuatro horas. ¿Por el mal tiempo? ¿Por la necesidad de acumular elementos de ataque? De una u otra manera, sigue siendo preocupación predilecta de críticos militares y navales.

NOMBRES QUE SUEÑAN

LA PENINSULA DE GALLIPOLI

Según indicamos al empezar el ataque de los aliados a los fuertes de la entrada de los fuertes de los Dardanelos, la división francesa ha empezado operaciones por el istmo de Bulaer, del lado del Golfo de Sares, a fin de atacar por su frente más

débil los fuertes que se encuentran en la parte más angosta de los Estrechos.

Dicha Península, que es el antiguo Queroneso de Tracia, es muy montañosa, y la pueblan turcos, griegos, armenios y judíos.

La capital, Gallipoli, cuenta con 12.000 habitantes. Constituye una importante base naval, aunque el puerto es reducido, de poco fondo y mal abrigado, pero cuenta con grandes parques de municiones y viveres.

BRUSA

Se ha atribuido, por «The New York Herald», al Gobierno otomano el propósito de trasladarse, con el Sultán, a la ciudad de Brusa, en cuanto las escuadras aliadas amenacen a Constantinopla.

Es Brusa una ciudad de 73.000 habitantes, capital del Gobierno de su nombre. Dista 34 kilómetros del Mar de Mármara, y se encuentra en un pintoresco y fértil valle.

Heroica hazaña de cuatro alemanes

Una travesía atrevidísima de dieciséis días inebando con grandes temporales al atravesar el Mediterráneo en un bote de cuatro metros de largo, han hecho cinco marineros alemanes para presentarse a la incorporación de su ejército.

Uno de ellos ha dirigido a un amigo la siguiente carta:

«Llegado desde Portugal a Valencia, hemos comprado un bote de vela por 650 pesetas, y el 17 de Diciembre, a las dos de la madrugada, nos hicimos a la vela en dirección a Italia; el 19 llegamos a Ibiza, donde buscamos un abrigo contra el viento temporal que reinaba.»

Todas nuestras ropas estaban completamente mojadas. Al día siguiente, a las once de la mañana, salimos con viento en popa en dirección a Mallorca. En esta travesía nuestra débil embarcación sufrió averías de considerable importancia, hasta el punto de no ser suficiente el bote para extraer el agua, y nos vimos obligados a extraerla con todos nuestros esfuerzos.

El 21, a las nueve, llegamos a Palma, en donde el capitán del vapor alemán «Langorturm» nos dió hospedaje, arreglando las graves averías de la embarcación.

El 25 de Diciembre, a las nueve, salimos de Palma con un pasajero más y con un tiempo hermoso; pasamos al día siguiente por frente del Cap Salinas. Un viento contrario nos obligó a bordear, amarrándonos nuestro pequeño bote en Porto Colom. Allí otro día pasamos por Capdepera, y tomamos rumbo para Menorca.

Después volvieron a soplar vientos contrarios y corrimos otro nuevo temporal, teniendo que recalcar en una bahía próxima a Mahón. Al día siguiente levamos anclas.

El 3 de Enero vimos a lo lejos la costa de Cerdeña; pero el temporal, cada vez más duro, nos impedía acercarnos a ella. La escabrosidad de su costa y el duro temporal reinante nos hizo desistir de nuestro propósito de desembarcar en ella, tomando dirección al Sur, y al día siguiente nos encontramos a la vista de la isla de San Pietro.

A las tres de la tarde vimos avanzar en nuestra dirección un gran vapor a toda marcha; dirigimos el rumbo hacia la costa, creyendo que sería un crucero auxiliar francés; pero no nos dió tiempo y nuestra alegría fué grande al ver que era un vapor italiano, que, según luego nos dijeron, fué

local... Ten piedad de mí, amigo mío ya ves que voy a morir; ten piedad de mí...

—¡Amigo mío, yo te lo ruego!— dijo Mauricio arrodillándose poco a poco a su lado.

—Pero al menos... al menos— dijo el desgraciado herido— prométeme decirle que yo la prohibo... que es mi voluntad suprema, que yo la ruego, que yo la suplico... que si se ve a casar, si se entrega a otro hombre, saldré de mi tumba, verá mi espectro, escuchará que la maldigo... ¿Se lo dirás? ¿Me lo prometes?

—Sí, eso te lo prometo.

Sintió una ligera presión de la mano de su amigo; y después de una corta pausa:

—¡Ah! Mauricio— replicó el moribundo con voz agotada—, jamás amé a mujer alguna como he amado a esta; tú ves lo que pasa... ¿Pero me prometés decirle... lo que yo te he dicho?

—Sí.

—¿Me lo juras por tu honor?

—Te lo juro por mi honor.

—Gracias.

Durante el resto de la noche, su mano guardó estrechamente apretada la mano de Mauricio. Pero vino el delirio, y no pronunció más que palabras

Folleto de EL ECO DE SANTIAGO (5)

LA VIUDA

Roberto de La Pave estaba acostado en medio de la choza sobre un montón de mantas y de mochilas de soldados, con su uniforme abierto y su camisa cubierta de manchas rojas. Un movilizado estaba de rodillas junto a él, sosteniendo una tartrera de porcelana grosera, en la cual empapaban lienzos ensangrentados. Un médico militar, que se hallaba inclinado sobre el herido y que terminaba su curación, se volvió al ruido de la puerta. Este movimiento permitió a Roberto ver a Mauricio de Fremeuse. Sus grandes ojos, agrandados más todavía, por la fiebre, descubrieron un rayo de alegría.

—¡Ah!— dijo con voz fuerte y breve. —¡Que feliz soy al verte! ¡Muy feliz!

—¡Y bien, amigo mío!— murmuró Fremeuse tomando la mano, que pensosamente le tendía—. ¿Estas un poco herido?

—Sí, un poco— dijo fríamente—. ¿Para cuánto tiempo tengo todavía, doctor?

—Para años; yo lo espero— dijo el médico—. Veamos otra vez el pulso... ¡Muy bien! Procurad que no se descompongan las hilas. Créo que tenéis

que hablar a vuestro amigo, y os dejo: ¡Hasta mañana!

Roberto procuró levantarse; le detuvo con la mano, y clavó sobre él, aquella mirada turbia y fija, interrogación terrible de los moribundos.

El rostro del médico permaneció glacial.

—Vamos, tened juicio. ¡Hasta mañana!

—¡Gracias doctor!— dijo el herido, cayendo pesadamente.

Dejó salir al mayor y a su ayudante. Después levantando la voz nuevamente:

—Julian— dijo al joven teniente—, déjame sólo con Fremeuse, y haz de modo que se alejen un poco los hombres que están fuera... ¡Vamos no llores, muchacho!... ¡Anda, hijo mío!

El joven teniente no pudo retener un sollozo y se retiró. Monsieur de la Pave tomó entonces la mano de su amigo Mauricio, y la apretó con fuerza.

—Amigo mío— le dijo—, tú tomarás todo lo que yo tengo sobre mi persona: mi reloj, mi cruz, mi sortija, todas mis prendas, y las llevarás a mi mujer... ¡Abrazame!

Dos lágrimas se escurrieron bruscamente sobre sus descarnadas mejillas. Fremeuse le abrazó violentamente con

dos apretones, y volvió un poco la cabeza.

—Mauricio— volvió a decir el herido, cuyas facciones se alteraban rápidamente—, es menester que yo te diga... Yo no quiero que ella se vuelva a casar, ¿lo entiendes? Si tú quieres que yo muera tranquilo, si tú no quieres que yo muera con la rabia en el corazón.

—¡Amigo mío!— interrumpió Mauricio con un tono suplicante.

—¡Y bien! Prométeme...

—Pero, ¿cómo amigo mío?

—Prométeme— prosiguió acentuando sus palabras con una energía salvaje—, prométeme que si ella se vuelve a casar, si hace esa indignidad... antes que otro la posea, tú la matarás.

—¡Roberto!— dijo Fremeuse clavando sus ojos en el herido.

—¡Júrame que lo harás.

—Tú sabes bien que yo no puedo prometer eso.

Hubo un momento de silencio.

—Yo le he dado— repuso el moribundo cuya voz se enroscaba—, yo le he dado toda mi fortuna... ¿Qué necesidad tiene de volverse a casar? ¿Ves Mauricio? Yo no puedo soportar el pensamiento de que sea de otro hombre... ¡Es imposible! ¡Esto me vuelve

enviado en nuestro auxilio creyendo que eramos naufragos. Nos tomó a bordo. Alas ocho del mismo día llegamos a Carlotorte...

Episodios de la guerra

Un telegrama de Marsella que publica «Le Petit Journal» dice: «El puerto de Marsella, que ya ha suministrado sus remolcadores para el dragado de las minas flotantes en los Dardanelos...

Los Reyes de Bélgica en peligro

En ocasión de estar pasando el Rey y la Reina de Bélgica revista en la playa de Lappanne a un regimiento de Granaderos y al segundo de Infantería, los alemanes, prevenidos por espías, hicieron volar cinco aviones...

Los prisioneros alemanes

El Ministerio de la Guerra de Alemania ha hecho público que según indicaciones de los Gobiernos neutrales, hasta el 29 de Enero había los siguientes prisioneros alemanes: en Francia y las colonias francesas, 49.350; en Inglaterra, 7.247; y en Rusia, 20.300.

El 18 y los alemanes

El número 18 parece tener una gran importancia para Alemania. En un 18 fué proclamado Federico I Rey de Prusia; en un 18 instituyó el Orden del Águila Negra; en un 18 fué coronado Rey Guillermo I; en un 18 fué proclamado Emperador en Versalles; en un 18 se formó la Confederación de Alemania del Norte; en un 18 dimitió Bismarck y en un 18 murió. En un 18 los prusianos ocuparon Wie-baden, en su guerra contra Austria, y en un 18 se dió la batalla de Gravelotte.

GALICIA

De los nuevos oficiales quintos de correos han sido destinados a Galicia, los siguientes: D. Marcial Pérez Pérez, D. Antonio María García Sanjar y D. Camilo Mazaira Montero, a Vigo. D. José Muñoz Jácome, D. Alfredo Serrano Uria y D. Félix Palacios Rodríguez, a Lugo. D. Ramón García Vaca, a Leiro. D. Antonio Rodríguez Pajares, a Monforte. D. José Mancebo del Riego, a Mondoñedo. D. Miguel Riera Guirá, a Becerreá. D. Casto Plasencia Fernández y D. Vicente López Iriarte, a Tuy. D. Antonio Lorenzo Rodríguez, a Betanzos. D. Armaldo García Romo, a Sama (Lugo). D. Antonio López Herrero, a Villanueva (Lugo). D. Alfonso Calvo Peñarocha, a Mondariz. D. Antonio Gutiérrez Moreno, a Tapia. D. Joaquín Rosillo Valdivia, a Ooruña. D. Manuel Ulloa Formosa, a Orense. D. Engenio Teijeiro Tenreiro, a Ceceira. Durante el pasado mes de febrero no han entrado en el puerto de Vivero mas que nueve buques mercantes de vapor y ninguno de vela pertenecientes todos a la nacionalidad española. El número de tripulantes de dichos barcos era el de 86. Del extranjero no entró ningún buque. Ha sido trasladado a la Coruña el oficial de cuarta clase de la Intervención de Hacienda de Lugo D. Santos Antonio Membela. En Padrónes (Puentearas), ha sido destruido un histórico y antiguo Crucero de piedra manifestación piadosa de la fe de nuestros abuelos. El cura párroco dió conocimiento del sacrilego atentado al Juez de Instrucción.

Se suspendió temporalmente el servicio de automóviles entre Lugo y Villalba. Dieron de Lugo que en Paderno (Ourele) salieron varios señores a la caza de venados y jabalíes. Uno de los cazadores D. Balbino Fernández, se descomió y sufrió la acometida de un jabalí que le causó una profunda herida en el muslo derecho. Auxiliado por sus compañeros fué conducido el herido a su casa. El día 21 del actual se celebrará en Serantes la Fiesta del Arbol. En Laxage ocurrió una sensible desgracia. Guiando un carro Cornelio Rey García, tuvo la desgracia de caer desde lo alto de un barranco produciéndose heridas de consideración, siendo recogido en grave estado. En Cés fué detenida por la guardia civil Josefa Louro Gómez, alias «Papona» autora del robo de dos carneros a Pantaleón Rodríguez. Unieron su suerte ante el altar, en la villa de Corcubión, la señorita Asunción Trapote, y el joven D. Ramón Martínez Fernández. La guardia civil del puesto de Ordenes detuvo a José Guenda Linares, de 32 años, vecino de Cerceda, por haber robado, en el mes de Enero último, tres caballerías que valían 460 pesetas. En Brejo (Cambre) fué acometido a palos, el vecino de aquella parroquia José Ferreiro Ponte, quien resultó herido de gravedad en la cabeza. Los que mueren: En Coruña D. Enrique Fernández Alsina, Marqués de Loureda y D. José Bao Parada.

Agencia de negocios

Próxima la época de hacer las variaciones en la contribución territorial, motivadas por ventas, permutas, herencias, etcétera, esta Agencia se encarga, módicamente, de producir ante los Ayuntamientos, las oportunas declaraciones de alta y baja, en la riqueza con que figuren los propietarios en los repartimientos. También se encarga en todo tiempo, de hacer análogas declaraciones en la contribución industrial y de comercio. En el cuartel de Santa Isabel se celebrará el día 9, a las nueve el Consejo de guerra para fallar la causa instruida contra el corneta del Regimiento de Infantería de Zaragoza, Juan Sineiro López. Presidirá el coronel de dicho Cuerpo y actuará de fiscal el teniente auditor don José León Luna. Mañana se celebra en el Ayuntamiento la clasificación y declaración de soldados del reemplazo de este año. Autorizó el Sr. Gobernador civil de la provincia de la Coruña a D.ª Francisca García Sande para trasladar los restos mortales de su hermano D. Enrique, desde el Cementerio general de esta ciudad al de la villa de Noya. Mañana, domingo, hará su visita mensual a la Catedral la V. O. T. de Santo Domingo de Guzmán. A las tres de la tarde procurarán estar los Hermanos con las insignias en el lugar designado por la Directiva. Se ha concedido real licencia al capitán del regimiento infantería de Zaragoza don Eduardo Francés Hernández, para contraer matrimonio con D.ª Teodora González Negrín. Mañana se celebra en las capitales de provincia y ante las juntas del censo el acto de proclamar candidatos a Diputados provinciales. Han sido declarados aptos para el ascenso cuando por antigüedad les correspondiera, los comandantes de Infantería D. Luis Español Nuñez y D. Lisardo Lisarrague Molezún, y el capitán D. Salvador Lisarrague Molezún.

El entierro de Mañach

Se celebró ayer en la Coruña asistiendo a una enorme concurrencia. Abrió la marcha de la fúnebre comitiva la banda de música del Hospicio. Seguían dos camiones enlutados con coronas. Luego formaba la Guardia civil en traje de gala. Después iba la carroza fúnebre de primera clase con palafreneros a la «Federica» conduciendo el féretro cubierto con el escudo de la Coruña. De la carroza pendían coronas del Ayuntamiento, de la viuda y de los hijos del finado. A ambos lados iban los alguaciles municipales en traje de ceremonia. Seguían alumbrando los servidores de la Reunión Artesanos, Detrás marchaba el clero parroquial con cruz alzada. El duelo lo constituían el gobernador civil, el alcalde, el presidente de la Diputación, el senador D. Justo Martínez, el delegado del Centro Gallego, D. Diego García representaciones de las Corporaciones y Sociedades locales. Representante del capitán general. El Ayuntamiento en Corporación, precedido de los maceros y del síndico que llevaba el pendón de la ciudad. Con el Ayuntamiento iban los concejales de Santiago Sres. Tafall y Sanjurjo y una comisión del Municipio de Ortigueira. Cerraba la fúnebre comitiva la banda militar de Isabel la Católica. El comercio cerró sus puertas al paso del entierro. Al cruzar la comitiva por la calle de Padernas, una joven de 25 años llamada Amalia Vázquez Mayón, que padecía de alcoholismo se subió al tejado de la casa que habitaba y arrastrándose hasta el alero se arrojó a la calle desde una altura de dos pisos, sin que la gente que iba en el entierro pudiera impedirlo, a pesar de los gritos que le dieron los bomberos, que subieron a la casa para evitar la desgracia, llegando tarde. La infeliz mujer cayó sobre los cables del alumbrado, estrellándose luego contra el suelo, quedando muerta. El suceso produjo impresión dolorosísima entre muchas de las persona que figuraban en el duelo, retirándose impresionadas.

SANTIAGO

Tarjetas de visita. Sobres y papel timbrado. A precios sin competencia posible. Especialidad en trabajos comerciales. facturas, letras de cambio, cheques, circulares, avisos de giro y de viajantes, duplicados, etc. Todo se confecciona con material moderno, pudiendo competir con las mejores casas de España. Quedó prohibida la caza con galgos o podencos en toda clase de terrenos. La prohibición regirá hasta el 15 de Octubre. Con objeto de pasar unos días al lado de su señora madre llegó a Santiago nuestro estimado amigo el empleado de Hacienda de Fernando Poo, D. Ramón Miló. En el pasado mes de febrero han ocurrido en el arma de infantería las siguientes vacantes definitivas: Escala activa: cinco de coronel, siete de teniente coronel, cuatro de comandante y tres de capitán. Escala de reserva: una de comandante y una de capitán. Se calcula que podrá pasar al empleo inmediato, en la próxima propuesta de ascensos: Escala activa: cuatro tenientes coroneles, 11 comandantes, 14 capitanes y 16 tenientes. Escala de reserva: un capitán.

Rosario Peperuo

Mañana a las ocho misa de Comunión en Santo Domingo. Se recuerda a los socios de la importancia excepcional que este año tienen las Comuniones generales para atender a los deseos de S. S. en favor de la paz, y a los de nuestro Emmo. Prelado por el año jubilar. Le ha sido concedida la gratificación de 600 pesetas correspondiente a los diez años de efectividad en su empleo, al médico primero de Sanidad Militar destinado en el Hospital de la Coruña D. Rafael Fernández y Fernández. Mañana tercer domingo de Cuaresma habrá los sermones de costumbre en la Catedral, en San Agustín y en San Francisco. La cosecha de guisantes de la comarca de Levante, ya castigada por las últimas heladas, ha quedado completamente destruida por los últimos vendavales, que, además de arrancar las plantas, ha desecado por completo la tierra. Los vientos han hecho desaparecer también gran parte de los frutos. PASTA DENTIFRICA ORIVE. Tubo: una peseta. El día 8 del corriente, en la Iglesia de las Huérfanas, tendrá lugar a las ocho, la Misa de Comunión mensual de la Asociación de Damas de la Buena Prensa. Se encarece la asistencia. El Emmo. Sr. Cardenal, concede 200 días de Indulgencias, a los fieles que lo oigan devotamente. Comisión provincial. Dicha Corporación, adoptó los siguientes acuerdos: Pasar a la ponencia del Sr. Santos Herme las cuentas generales de gastos ocurridos durante el mes de Enero último en la casa provincial de Misericordia y en la de Expositos, de la capital. Aprobar las cuentas del lavado de ropas en la casa de Ferrol, correspondientes a los meses de Enero, Febrero y Marzo del año 1914, importantes, respectivamente, 12,50, 12,50 y 12,25 pesetas. Que se libre a favor del director de los establecimientos provinciales de Beneficencia de Santiago, la cantidad de 700 pesetas para adquirir, por administración el carbón de cok y piedra que se precise

Hoy fueron a Puentevea, para recibir la carretera recientemente terminada a Puente Ulla los ingenieros de esta provincia. Aprovechando el buen tiempo de estos días se ocupan los labradores en efectuar la poda de la vid. Mañana domingo les corresponde estar abiertas a las Farmacias del Sr. Vioudi en la Calderería y del Sr. Garriga en la Rúa del Villar.

Agencia de negocios

Próxima la época de hacer las variaciones en la contribución territorial, motivadas por ventas, permutas, herencias, etcétera, esta Agencia se encarga, módicamente, de producir ante los Ayuntamientos, las oportunas declaraciones de alta y baja, en la riqueza con que figuren los propietarios en los repartimientos. También se encarga en todo tiempo, de hacer análogas declaraciones en la contribución industrial y de comercio. En el cuartel de Santa Isabel se celebrará el día 9, a las nueve el Consejo de guerra para fallar la causa instruida contra el corneta del Regimiento de Infantería de Zaragoza, Juan Sineiro López. Presidirá el coronel de dicho Cuerpo y actuará de fiscal el teniente auditor don José León Luna. Mañana se celebra en el Ayuntamiento la clasificación y declaración de soldados del reemplazo de este año. Autorizó el Sr. Gobernador civil de la provincia de la Coruña a D.ª Francisca García Sande para trasladar los restos mortales de su hermano D. Enrique, desde el Cementerio general de esta ciudad al de la villa de Noya. Mañana, domingo, hará su visita mensual a la Catedral la V. O. T. de Santo Domingo de Guzmán. A las tres de la tarde procurarán estar los Hermanos con las insignias en el lugar designado por la Directiva. Se ha concedido real licencia al capitán del regimiento infantería de Zaragoza don Eduardo Francés Hernández, para contraer matrimonio con D.ª Teodora González Negrín. Mañana se celebra en las capitales de provincia y ante las juntas del censo el acto de proclamar candidatos a Diputados provinciales. Han sido declarados aptos para el ascenso cuando por antigüedad les correspondiera, los comandantes de Infantería D. Luis Español Nuñez y D. Lisardo Lisarrague Molezún, y el capitán D. Salvador Lisarrague Molezún.

Agencia de negocios

Próxima la época de hacer las variaciones en la contribución territorial, motivadas por ventas, permutas, herencias, etcétera, esta Agencia se encarga, módicamente, de producir ante los Ayuntamientos, las oportunas declaraciones de alta y baja, en la riqueza con que figuren los propietarios en los repartimientos. También se encarga en todo tiempo, de hacer análogas declaraciones en la contribución industrial y de comercio. En el cuartel de Santa Isabel se celebrará el día 9, a las nueve el Consejo de guerra para fallar la causa instruida contra el corneta del Regimiento de Infantería de Zaragoza, Juan Sineiro López. Presidirá el coronel de dicho Cuerpo y actuará de fiscal el teniente auditor don José León Luna. Mañana se celebra en el Ayuntamiento la clasificación y declaración de soldados del reemplazo de este año. Autorizó el Sr. Gobernador civil de la provincia de la Coruña a D.ª Francisca García Sande para trasladar los restos mortales de su hermano D. Enrique, desde el Cementerio general de esta ciudad al de la villa de Noya. Mañana, domingo, hará su visita mensual a la Catedral la V. O. T. de Santo Domingo de Guzmán. A las tres de la tarde procurarán estar los Hermanos con las insignias en el lugar designado por la Directiva. Se ha concedido real licencia al capitán del regimiento infantería de Zaragoza don Eduardo Francés Hernández, para contraer matrimonio con D.ª Teodora González Negrín. Mañana se celebra en las capitales de provincia y ante las juntas del censo el acto de proclamar candidatos a Diputados provinciales. Han sido declarados aptos para el ascenso cuando por antigüedad les correspondiera, los comandantes de Infantería D. Luis Español Nuñez y D. Lisardo Lisarrague Molezún, y el capitán D. Salvador Lisarrague Molezún.

Agencia de negocios

Próxima la época de hacer las variaciones en la contribución territorial, motivadas por ventas, permutas, herencias, etcétera, esta Agencia se encarga, módicamente, de producir ante los Ayuntamientos, las oportunas declaraciones de alta y baja, en la riqueza con que figuren los propietarios en los repartimientos. También se encarga en todo tiempo, de hacer análogas declaraciones en la contribución industrial y de comercio. En el cuartel de Santa Isabel se celebrará el día 9, a las nueve el Consejo de guerra para fallar la causa instruida contra el corneta del Regimiento de Infantería de Zaragoza, Juan Sineiro López. Presidirá el coronel de dicho Cuerpo y actuará de fiscal el teniente auditor don José León Luna. Mañana se celebra en el Ayuntamiento la clasificación y declaración de soldados del reemplazo de este año. Autorizó el Sr. Gobernador civil de la provincia de la Coruña a D.ª Francisca García Sande para trasladar los restos mortales de su hermano D. Enrique, desde el Cementerio general de esta ciudad al de la villa de Noya. Mañana, domingo, hará su visita mensual a la Catedral la V. O. T. de Santo Domingo de Guzmán. A las tres de la tarde procurarán estar los Hermanos con las insignias en el lugar designado por la Directiva. Se ha concedido real licencia al capitán del regimiento infantería de Zaragoza don Eduardo Francés Hernández, para contraer matrimonio con D.ª Teodora González Negrín. Mañana se celebra en las capitales de provincia y ante las juntas del censo el acto de proclamar candidatos a Diputados provinciales. Han sido declarados aptos para el ascenso cuando por antigüedad les correspondiera, los comandantes de Infantería D. Luis Español Nuñez y D. Lisardo Lisarrague Molezún, y el capitán D. Salvador Lisarrague Molezún.

Agencia de negocios

Próxima la época de hacer las variaciones en la contribución territorial, motivadas por ventas, permutas, herencias, etcétera, esta Agencia se encarga, módicamente, de producir ante los Ayuntamientos, las oportunas declaraciones de alta y baja, en la riqueza con que figuren los propietarios en los repartimientos. También se encarga en todo tiempo, de hacer análogas declaraciones en la contribución industrial y de comercio. En el cuartel de Santa Isabel se celebrará el día 9, a las nueve el Consejo de guerra para fallar la causa instruida contra el corneta del Regimiento de Infantería de Zaragoza, Juan Sineiro López. Presidirá el coronel de dicho Cuerpo y actuará de fiscal el teniente auditor don José León Luna. Mañana se celebra en el Ayuntamiento la clasificación y declaración de soldados del reemplazo de este año. Autorizó el Sr. Gobernador civil de la provincia de la Coruña a D.ª Francisca García Sande para trasladar los restos mortales de su hermano D. Enrique, desde el Cementerio general de esta ciudad al de la villa de Noya. Mañana, domingo, hará su visita mensual a la Catedral la V. O. T. de Santo Domingo de Guzmán. A las tres de la tarde procurarán estar los Hermanos con las insignias en el lugar designado por la Directiva. Se ha concedido real licencia al capitán del regimiento infantería de Zaragoza don Eduardo Francés Hernández, para contraer matrimonio con D.ª Teodora González Negrín. Mañana se celebra en las capitales de provincia y ante las juntas del censo el acto de proclamar candidatos a Diputados provinciales. Han sido declarados aptos para el ascenso cuando por antigüedad les correspondiera, los comandantes de Infantería D. Luis Español Nuñez y D. Lisardo Lisarrague Molezún, y el capitán D. Salvador Lisarrague Molezún.

Agencia de negocios

Próxima la época de hacer las variaciones en la contribución territorial, motivadas por ventas, permutas, herencias, etcétera, esta Agencia se encarga, módicamente, de producir ante los Ayuntamientos, las oportunas declaraciones de alta y baja, en la riqueza con que figuren los propietarios en los repartimientos. También se encarga en todo tiempo, de hacer análogas declaraciones en la contribución industrial y de comercio. En el cuartel de Santa Isabel se celebrará el día 9, a las nueve el Consejo de guerra para fallar la causa instruida contra el corneta del Regimiento de Infantería de Zaragoza, Juan Sineiro López. Presidirá el coronel de dicho Cuerpo y actuará de fiscal el teniente auditor don José León Luna. Mañana se celebra en el Ayuntamiento la clasificación y declaración de soldados del reemplazo de este año. Autorizó el Sr. Gobernador civil de la provincia de la Coruña a D.ª Francisca García Sande para trasladar los restos mortales de su hermano D. Enrique, desde el Cementerio general de esta ciudad al de la villa de Noya. Mañana, domingo, hará su visita mensual a la Catedral la V. O. T. de Santo Domingo de Guzmán. A las tres de la tarde procurarán estar los Hermanos con las insignias en el lugar designado por la Directiva. Se ha concedido real licencia al capitán del regimiento infantería de Zaragoza don Eduardo Francés Hernández, para contraer matrimonio con D.ª Teodora González Negrín. Mañana se celebra en las capitales de provincia y ante las juntas del censo el acto de proclamar candidatos a Diputados provinciales. Han sido declarados aptos para el ascenso cuando por antigüedad les correspondiera, los comandantes de Infantería D. Luis Español Nuñez y D. Lisardo Lisarrague Molezún, y el capitán D. Salvador Lisarrague Molezún.

Agencia de negocios

Próxima la época de hacer las variaciones en la contribución territorial, motivadas por ventas, permutas, herencias, etcétera, esta Agencia se encarga, módicamente, de producir ante los Ayuntamientos, las oportunas declaraciones de alta y baja, en la riqueza con que figuren los propietarios en los repartimientos. También se encarga en todo tiempo, de hacer análogas declaraciones en la contribución industrial y de comercio. En el cuartel de Santa Isabel se celebrará el día 9, a las nueve el Consejo de guerra para fallar la causa instruida contra el corneta del Regimiento de Infantería de Zaragoza, Juan Sineiro López. Presidirá el coronel de dicho Cuerpo y actuará de fiscal el teniente auditor don José León Luna. Mañana se celebra en el Ayuntamiento la clasificación y declaración de soldados del reemplazo de este año. Autorizó el Sr. Gobernador civil de la provincia de la Coruña a D.ª Francisca García Sande para trasladar los restos mortales de su hermano D. Enrique, desde el Cementerio general de esta ciudad al de la villa de Noya. Mañana, domingo, hará su visita mensual a la Catedral la V. O. T. de Santo Domingo de Guzmán. A las tres de la tarde procurarán estar los Hermanos con las insignias en el lugar designado por la Directiva. Se ha concedido real licencia al capitán del regimiento infantería de Zaragoza don Eduardo Francés Hernández, para contraer matrimonio con D.ª Teodora González Negrín. Mañana se celebra en las capitales de provincia y ante las juntas del censo el acto de proclamar candidatos a Diputados provinciales. Han sido declarados aptos para el ascenso cuando por antigüedad les correspondiera, los comandantes de Infantería D. Luis Español Nuñez y D. Lisardo Lisarrague Molezún, y el capitán D. Salvador Lisarrague Molezún.

Agencia de negocios

Próxima la época de hacer las variaciones en la contribución territorial, motivadas por ventas, permutas, herencias, etcétera, esta Agencia se encarga, módicamente, de producir ante los Ayuntamientos, las oportunas declaraciones de alta y baja, en la riqueza con que figuren los propietarios en los repartimientos. También se encarga en todo tiempo, de hacer análogas declaraciones en la contribución industrial y de comercio. En el cuartel de Santa Isabel se celebrará el día 9, a las nueve el Consejo de guerra para fallar la causa instruida contra el corneta del Regimiento de Infantería de Zaragoza, Juan Sineiro López. Presidirá el coronel de dicho Cuerpo y actuará de fiscal el teniente auditor don José León Luna. Mañana se celebra en el Ayuntamiento la clasificación y declaración de soldados del reemplazo de este año. Autorizó el Sr. Gobernador civil de la provincia de la Coruña a D.ª Francisca García Sande para trasladar los restos mortales de su hermano D. Enrique, desde el Cementerio general de esta ciudad al de la villa de Noya. Mañana, domingo, hará su visita mensual a la Catedral la V. O. T. de Santo Domingo de Guzmán. A las tres de la tarde procurarán estar los Hermanos con las insignias en el lugar designado por la Directiva. Se ha concedido real licencia al capitán del regimiento infantería de Zaragoza don Eduardo Francés Hernández, para contraer matrimonio con D.ª Teodora González Negrín. Mañana se celebra en las capitales de provincia y ante las juntas del censo el acto de proclamar candidatos a Diputados provinciales. Han sido declarados aptos para el ascenso cuando por antigüedad les correspondiera, los comandantes de Infantería D. Luis Español Nuñez y D. Lisardo Lisarrague Molezún, y el capitán D. Salvador Lisarrague Molezún.

durante el mes actual en los citados establecimientos. Señalar los días 5, 6, 8, 9, 10, 17, 18, 20, 22, 23, 24, 29, 30 y 31 del mes actual y el 8 de Abril próximo, para celebrar sesiones ordinarias. Hoy a las nueve de la noche, celebrarán una reunión en la «Sociedad Protectora de Artesanos» los socios antiguos del orfeón «Unión Artística Compostelana», con el fin de llevar a cabo la reorganización de la mencionada colectividad. AGUAS DE VILLAZA. Vías urinarias, hígado. La Junta de gobierno de la Cámara de Comercio de Leipzig (Alemania) ha dirigido a la Cámara de Santiago una comunicación rogando se propague la noticia de que en el corriente mes de Marzo se celebrará, como en años anteriores, la gran feria comercial, a la que acudirá en nutrida representación el comercio de las naciones neutrales. Y advierte que la entrada y salida de Alemania no ofrece ninguna dificultad, mediante la presentación de los pasaportes y demás documentos justificativos de la persona. Añade que los precios de los hoteles y demás alojamientos son los normales y se procurará, como siempre, hacer agradable la estancia en Leipzig a todos los forasteros que acudan a dichas ferias. Mañana de doce a dos amenizará el paseo de la Alameda la banda de música municipal que ejecutará el siguiente programa: 1. «Masciadella cospagnia dei Batempont» Fantasia característica, G. Romano. 2. «Vals lento y Pizzicato» de los baillables de Selevia, Leo Delibes. 3. «Escenas Andaluzas» a «Boler b «Pollo Gitano», Breton. 4. C «Marcha Saeta» marcha de «Zapateda, Breton. 5. «Rapsodia Húngara», Erich. 6. «Siamerische Valparade», P. Lincke. Desfete de los niños. Las diarreas producidas en este período de la vida, así como en la época de la dentición, se curan sin molestia con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Policlínica de Obstetricia. Establecida en la Sala de Santa Ana del Hospital Clínico bajo la dirección de los Profesores de dicha Sala. Todas las mujeres pobres que quieran ser asistidas gratuitamente en sus partos pueden avisar, a cualquiera hora del día o de la noche, en la Sala de Santa Ana del Hospital Clínico. Asistencia a cargo de los alumnos internos y alumnas matronas. GUARDIA PERMANENTE. Se reciben avisos por teléfono, siempre que se garanticen la verdad de los mismos. INSTRUCCION PUBLICA. El señor conde de Esteban Collantes dió una Real orden, concediendo un plazo de quince días para que puedan solicitar su ingreso en propiedad en el Magisterio todos aquellos maestros interinos que han prestado servicios antes de 1.º de Junio de 1911. Terminado tal plazo, se hará entre los solicitantes una selección por méritos, y la «Gaceta» publicará los nombramientos respectivos. Los maestros así nombrados tendrán una asignación de 625 pesetas anuales. Se anuncia a concurso de traslado entre catedráticos numerarios la cátedra de Derecho administrativo de la facultad de Derecho de la Universidad de Granada. Se ha recibido en esta Universidad, procedente de la Central, el traslado de matrícula del alumno de Filosofía y Letras D. Manuel Dorrego y Córdoba. Ha sido ascendido en el escalafón de Catedráticos, pasando a ocupar uno de los cinco primeros lugares con el sueldo máximo de 12.500 pesetas, D. Francisco Romero Blanco, Profesor de Anatomía de la facultad de Medicina y extractor de esta Universidad literaria. Por Real orden del Ministerio de Instrucción pública ha sido nombrado profesor interino de Lengua y Literatura castellanas de la Escuela Normal de Maestros de Cáceres, con tres mil pesetas de sueldo al joven orensano D. Joaquín Gaité Veloso. Es el agraciado doctor en Derecho y licenciado en Letras, con las asignaturas de Pedagogía aprobadas. Se nombra catedrático numerario de Patología general y su clínica de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca a D. Primo Garrido Sánchez. Ha visitado al ministro de Instrucción pública el Presidente del Congreso, señor Bosada para pedir al conde de Esteban Collantes se saquen a subasta las obras del Instituto de Pontevedra. Se anuncian a concurso de traslado, por término de veinte días, a contar desde la publicación de este anuncio en la «Gaceta», las cátedras de Economía y Derecho mercantil de la Escuela de Comercio de Coruña; la de Algebra y Cálculo mercantil, de Valencia; la de Derecho mercantil internacional y Hacienda pública, de la de Palma de Mallorca; la de Aritmética y Contabilidad general, de Oádiz y la de Tecnología industrial, de Valladolid. Por fallecimiento del catedrático numerario de la Universidad de Sevilla D. Juan de la Rosa, se dan los ascensos de escala correspondientes a los catedráticos numerarios don Miguel de Unamuno, D. Antonio Amor y López, D. León C. Rivas y don

Agencia de negocios

Próxima la época de hacer las variaciones en la contribución territorial, motivadas por ventas, permutas, herencias, etcétera, esta Agencia se encarga, módicamente, de producir ante los Ayuntamientos, las oportunas declaraciones de alta y baja, en la riqueza con que figuren los propietarios en los repartimientos. También se encarga en todo tiempo, de hacer análogas declaraciones en la contribución industrial y de comercio. En el cuartel de Santa Isabel se celebrará el día 9, a las nueve el Consejo de guerra para fallar la causa instruida contra el corneta del Regimiento de Infantería de Zaragoza, Juan Sineiro López. Presidirá el coronel de dicho Cuerpo y actuará de fiscal el teniente auditor don José León Luna. Mañana se celebra en el Ayuntamiento la clasificación y declaración de soldados del reemplazo de este año. Autorizó el Sr. Gobernador civil de la provincia de la Coruña a D.ª Francisca García Sande para trasladar los restos mortales de su hermano D. Enrique, desde el Cementerio general de esta ciudad al de la villa de Noya. Mañana, domingo, hará su visita mensual a la Catedral la V. O. T. de Santo Domingo de Guzmán. A las tres de la tarde procurarán estar los Hermanos con las insignias en el lugar designado por la Directiva. Se ha concedido real licencia al capitán del regimiento infantería de Zaragoza don Eduardo Francés Hernández, para contraer matrimonio con D.ª Teodora González Negrín. Mañana se celebra en las capitales de provincia y ante las juntas del censo el acto de proclamar candidatos a Diputados provinciales. Han sido declarados aptos para el ascenso cuando por antigüedad les correspondiera, los comandantes de Infantería D. Luis Español Nuñez y D. Lisardo Lisarrague Molezún, y el capitán D. Salvador Lisarrague Molezún.

Agencia de negocios

Próxima la época de hacer las variaciones en la contribución territorial, motivadas por ventas, permutas, herencias, etcétera, esta Agencia se encarga, módicamente, de producir ante los Ayuntamientos, las oportunas declaraciones de alta y baja, en la riqueza con que figuren los propietarios en los repartimientos. También se encarga en todo tiempo, de hacer análogas declaraciones en la contribución industrial y de comercio. En el cuartel de Santa Isabel se celebrará el día 9, a las nueve el Consejo de guerra para fallar la causa instruida contra el corneta del Regimiento de Infantería de Zaragoza, Juan Sineiro López. Presidirá el coronel de dicho Cuerpo y actuará de fiscal el teniente auditor don José León Luna. Mañana se celebra en el Ayuntamiento la clasificación y declaración de soldados del reemplazo de este año. Autorizó el Sr. Gobernador civil de la provincia de la Coruña a D.ª Francisca García Sande para trasladar los restos mortales de su hermano D. Enrique, desde el Cementerio general de esta ciudad al de la villa de Noya. Mañana, domingo, hará su visita mensual a la Catedral la V. O. T. de Santo Domingo de Guzmán. A las tres de la tarde procurarán estar los Hermanos con las insignias en el lugar designado por la Directiva. Se ha concedido real licencia al capitán del regimiento infantería de Zaragoza don Eduardo Francés Hernández, para contraer matrimonio con D.ª Teodora González Negrín. Mañana se celebra en las capitales de provincia y ante las juntas del censo el acto de proclamar candidatos a Diputados provinciales. Han sido declarados aptos para el ascenso cuando por antigüedad les correspondiera, los comandantes de Infantería D. Luis Español Nuñez y D. Lisardo Lisarrague Molezún, y el capitán D. Salvador Lisarrague Molezún.

Agencia de negocios

Próxima la época de hacer las variaciones en la contribución territorial, motivadas por ventas, permutas, herencias, etcétera, esta Agencia se encarga, módicamente, de producir ante los Ayuntamientos, las oportunas declaraciones de alta y baja, en la riqueza con que figuren los propietarios en los repartimientos. También se encarga en todo tiempo, de hacer análogas declaraciones en la contribución industrial y de comercio. En el cuartel de Santa Isabel se celebrará el día 9, a las nueve el Consejo de guerra para fallar la causa instruida contra el corneta del Regimiento de Infantería de Zaragoza, Juan Sineiro López. Presidirá el coronel de dicho Cuerpo y actuará de fiscal el teniente auditor don José León Luna. Mañana se celebra en el Ayuntamiento la clasificación y declaración de soldados del reemplazo de este año. Autorizó el Sr. Gobernador civil de la provincia de la Coruña a D.ª Francisca García Sande para trasladar los restos mortales de su hermano D. Enrique, desde el Cementerio general de esta ciudad al de la villa de Noya. Mañana, domingo, hará su visita mensual a la Catedral la V. O. T. de Santo Domingo de Guzmán. A las tres de la tarde procurarán estar los Hermanos con las insignias en el lugar designado por la Directiva. Se ha concedido real licencia al capitán del regimiento infantería de Zaragoza don Eduardo Francés Hernández, para contraer matrimonio con D.ª Teodora González Negrín. Mañana se celebra en las capitales de provincia y ante las juntas del censo el acto de proclamar candidatos a Diputados provinciales. Han sido declarados aptos para el ascenso cuando por antigüedad les correspondiera, los comandantes de Infantería D. Luis Español Nuñez y D. Lisardo Lisarrague Molezún, y el capitán D. Salvador Lisarrague Molezún.

Agencia de negocios

Próxima la época de hacer las variaciones en la contribución territorial, motivadas por ventas, permutas, herencias, etcétera, esta Agencia se encarga, módicamente, de producir ante los Ayuntamientos, las oportunas declaraciones de alta y baja, en la riqueza con que figuren los propietarios en los repartimientos. También se encarga en todo tiempo, de hacer análogas declaraciones en la contribución industrial y de comercio. En el cuartel de Santa Isabel se celebrará el día 9, a las nueve el Consejo de guerra para fallar la causa instruida contra el corneta del Regimiento de Infantería de Zaragoza, Juan Sineiro López. Presidirá el coronel de dicho Cuerpo y actuará de fiscal el teniente auditor don José León Luna. Mañana se celebra en el Ayuntamiento la clasificación y declaración de soldados del reemplazo de este año. Autorizó el Sr. Gobernador civil de la provincia de la Coruña a D.ª Francisca García Sande para trasladar los restos mortales de su hermano D. Enrique, desde el Cementerio general de esta ciudad al de la villa de Noya. Mañana, domingo, hará su visita mensual a la Catedral la V. O. T. de Santo Domingo de Guzmán. A las tres de la tarde procurarán estar los Hermanos con las insignias en el lugar designado por la Directiva. Se ha concedido real licencia al capitán del regimiento infantería de Zaragoza don Eduardo Francés Hernández, para contraer matrimonio con D.ª Teodora González Negrín. Mañana se celebra en las capitales de provincia y ante las juntas del censo el acto de proclamar candidatos a Diputados provinciales. Han sido declarados aptos para el ascenso cuando por antigüedad les correspondiera, los comandantes de Infantería D. Luis Español Nuñez y D. Lisardo Lisarrague Molezún, y el capitán D. Salvador Lisarrague Molezún.

Agencia de negocios

Próxima la época de hacer las variaciones en la contribución territorial, motivadas por ventas, permutas, herencias, etcétera, esta Agencia se encarga, módicamente, de producir ante los Ayuntamientos, las oportunas declaraciones de alta y baja, en la riqueza con que figuren los propietarios en los repartimientos. También se encarga en todo tiempo, de hacer análogas declaraciones en la contribución industrial y de comercio. En el cuartel de Santa Isabel se celebrará el día 9, a las nueve el Consejo de guerra para fallar la causa instruida contra el corneta del Regimiento de Infantería de Zaragoza, Juan Sineiro López. Presidirá el coronel de dicho Cuerpo y actuará de fiscal el teniente auditor don José León Luna. Mañana se celebra en el Ayuntamiento la clasificación y declaración de soldados del reemplazo de este año. Autorizó el Sr. Gobernador civil de la provincia de la Coruña a D.ª Francisca García Sande para trasladar los restos mortales de su hermano D. Enrique, desde el Cementerio general de esta ciudad al de la villa de Noya. Mañana, domingo, hará su visita mensual a la Catedral la V. O. T. de Santo Domingo de Guzmán. A las tres de la tarde procurarán estar los Hermanos con las insignias en el lugar designado por la Directiva. Se ha concedido real licencia al capitán del regimiento infantería de Zaragoza don Eduardo Francés Hernández, para contraer matrimonio con D.ª Teodora González Negrín. Mañana se celebra en las capitales de provincia y ante las juntas del censo el acto de proclamar candidatos a Diputados provinciales. Han sido declarados aptos para el ascenso cuando por antigüedad les correspondiera, los comandantes de Infantería D. Luis Español Nuñez y D. Lisardo Lisarrague Molezún, y el capitán D. Salvador Lisarrague Molezún.

Agencia de negocios

Próxima la época de hacer las variaciones en la contribución territorial, motivadas por ventas, permutas, herencias, etcétera, esta Agencia se encarga, módicamente, de producir ante los Ayuntamientos, las oportunas declaraciones de alta y baja, en la riqueza con que figuren los propietarios en los repartimientos. También se encarga en todo tiempo, de hacer análogas declaraciones en la contribución industrial y de comercio. En el cuartel de Santa Isabel se celebrará el día 9, a las nueve el Consejo de guerra para fallar la causa instruida contra el corneta del Regimiento de Infantería de Zaragoza, Juan Sineiro López. Presidirá el coronel de dicho Cuerpo y actuará de fiscal el teniente auditor don José León Luna. Mañana se celebra en el Ayuntamiento la clasificación y declaración de soldados del reemplazo de este año. Autorizó el Sr. Gobernador civil de la provincia de la Coruña a D.ª Francisca García Sande para trasladar los restos mortales de su hermano D. Enrique, desde el Cementerio general de esta ciudad al de la villa de Noya. Mañana, domingo, hará su visita mensual a la Catedral la V. O. T. de Santo Domingo de Guzmán. A las tres de la tarde procurarán estar los Hermanos con las insignias en el lugar designado por la Directiva. Se ha concedido real licencia al capitán del regimiento infantería de Zaragoza don Eduardo Francés Hernández, para contraer matrimonio con D.ª Teodora González Negrín. Mañana se celebra en las capitales de provincia y ante las juntas del censo el acto de proclamar candidatos a Diputados provinciales. Han sido declarados aptos para el ascenso cuando por antigüedad les correspondiera, los comandantes de Infantería D. Luis Español Nuñez y D. Lisardo Lisarrague Molezún, y el capitán D. Salvador Lisarrague Molezún.

Agencia de negocios

Próxima la época de hacer las variaciones en la contribución territorial, motivadas por ventas, permutas, herencias, etcétera, esta Agencia se encarga, módicamente, de producir ante los Ayuntamientos, las oportunas declaraciones de alta y baja, en la riqueza con que figuren los propietarios en los repartimientos. También se encarga en todo tiempo, de hacer análogas declaraciones en la contribución industrial y de comercio. En el cuartel de Santa Isabel se celebrará el día 9, a las nueve el Consejo de guerra para fallar la causa instruida contra el corneta del Regimiento de Infantería de Zaragoza, Juan Sineiro López. Presidirá el coronel de dicho Cuerpo y actuará de fiscal el teniente auditor don José León Luna. Mañana se celebra en el Ayuntamiento la clasificación y declaración de soldados del reemplazo de este año. Autorizó el Sr. Gobernador civil de la provincia de la Coruña a D.ª Francisca García Sande para trasladar los restos mortales de su hermano D. Enrique, desde el Cementerio general de esta ciudad al de la villa de Noya. Mañana, domingo, hará su visita mensual a la Catedral la V. O. T. de Santo Domingo de Guzmán. A las tres de la tarde procurarán estar los Hermanos con las insignias en el lugar designado por la Directiva. Se ha concedido real licencia al capitán del regimiento infantería de Zaragoza don Eduardo Francés Hernández, para contraer matrimonio con D.ª Teodora González Negrín. Mañana se celebra en las capitales de provincia y ante las juntas del censo el acto de proclamar candidatos a Diputados provinciales. Han sido declarados aptos para el ascenso cuando por antigüedad les correspondiera, los comandantes de Infantería D. Luis Español Nuñez y D. Lisardo Lisarrague Molezún, y el capitán D. Salvador Lisarrague Molezún.

Carlos Rodríguez, pertenecientes a las Universidades de Salamanca, Granada, Valencia y Granada, pasando a ocupar los números 185, 215, 305 y 405 del escalafón general del profesorado de Universidades. Por el ministro de Instrucción pública se han dado las siguientes disposiciones: Señalando el sueldo anual de mil pesetas a D. Luis Rodríguez Oulebras auxiliar ayudante de clases prácticas de la Escuela de Veterinaria de Santiago. Desestimando una instancia de D. Otilio Pontanari, profesor que fué de Gimnasio del Instituto de Pontevedra, que solicitaba autorización para concursar una cátedra de Gimnasia.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población del día 6. Nacimientos: Federico Eduardo Oasimiro Rodríguez Toubes Vázquez, José Jesús Vázquez Sanmartín. Defunciones: Ramona Suárez Carballal, 30 años, tuberculosis; Dominga Rosado, 68 años, congestión pulmonar. Matrimonios: Ninguno. Durante el mes pasado hubo en esta ciudad el siguiente movimiento demográfico: Nacimientos, 56. Defunciones, 63. Matrimonios, 10.

NOTAS UTILES

Correos. Horas de despacho. Buzones: En el central se recoge 15 minutos antes de salir los correos, y en los demás a las 11 y a las 20. Reparto de los carteros: A las 8 y a las 13

Telegramas y telefonemas

La guerra en Europa

GRANDES BATALLAS Situación de los ejércitos TELEGRAMAS OFICIALES

Madrid 6 (8)

De Petrogrado transmiten el siguiente: Consumamos la ofensiva sobre Ovrá. Cero de Ossowier ha habido tremendos combates de artillería. Hemos desalojado al enemigo de algunas trincheras. En los Carpatos realizaron los austriacos algunos ataques infructuosos. En la Galitzia oriental las vanguardias austriacas vieron obligadas a retroceder ante el empuje de las tropas rusas. Hemos cogido prisioneros 47 oficiales y 3.000 soldados. Tambiénotomamos 16 ametralladoras.

Madrid 6 id. id.

El gran cuartel general alemán ha hecho público el siguiente: Al Sur de Yprés hubo un combate con las fuerzas inglesas, sufriendo éstas grandes bajas. Ayer fueron rechazados los ataques de los franceses a las posiciones alemanas de las alturas de la Lorena. Han fracasado todos los ataques de los franceses en la parte oriental del Argonne y en el bosque de Oyc.

Ha sido rechazado un ataque de los franceses que duró todo el día y la noche al Norte de Bethume.

Hemos consolidado las posiciones tomadas en Nadwinirt.

Ayer contrarrestamos un ataque francés a las alturas del Norte de Telly, tomando más de mil metros a los franceses en el frente de las trincheras.

Los ataques de los rusos al Noroeste y Norte de Lomz han fracasado, sufriendo grandes bajas especialmente las fuerzas de la primera y de la segunda división de la guardia imperial.

En la región del Vístula nada nuevo hay que señalar.

Los rusos realizaron un ataque nocturno contra Plok, sin consecuencias.

Madrid 6 id. id.

Un comunicado oficial inglés dice lo siguiente: El generalísimo French comunica que la situación no ha variado.

Al Sur de Ipré hemos tomado varias trincheras que luego la artillería enemiga ha bombardeado violentamente, teniendo que desalojarlas.

Dos aviones británicos persiguieron y atacaron a dos aeroplanos enemigos haciéndolos aterrizar en Compiegne, y cogiendo detenidos a los pilotos.

Madrid 6 id. id.

El parte oficial de las once de la noche publicado en París dice: En Bélgica, en la región de las Dumas, organizamos las trincheras que cogimos ayer al enemigo.

Los alemanes quisieron adelantar pero fueron rechazados.

Al Norte de Arras y en Nuestra Señora de Loreto, rechazamos dos contraataques con éxito.

Nos apoderamos de una compañía de ametralladoras, y recobramos las trincheras perdidas últimamente.

Durante todo el día los germanos bombardearon nuevamente Reims.

Ganamos terreno en todo el frente y una compañía que fue cercada quedó prisionera a pesar de las tentativas de auxilio realizadas por el enemigo.

Al Noroeste de Bausejour, hemos progresado y conquistado 200 metros de trincheras.

En Argonna también progresamos.

En el bosque de Porters rechazamos los ataques alemanes, llegando éstos a luchar con nuestras avanzadas.

En Hartmonsovelerkaopt hemos tomado una trinchera, un fortín y dos ametralladoras.

La situación de Portugal

Madrid 6 (8)

La situación política de Portugal se complica más cada día.

Por orden del Gobierno las fuerzas de policía y las de caballería de la guardia republicana rodearon el Congreso, impidiendo el acceso a la Cámara a todos los diputados.

A las dos de la tarde llegó el presidente del Congreso interceptándole el paso el teniente coronel Andrade, que mandaba las fuerzas.

El presidente protestó indignado, diciendo que cedía ante la fuerza.

Momentos después llegó el general Barreto, que es el presidente del Senado, y también le impidieron el paso.

El general Barreto protestó airadamente contra el abuso que cometía el Gobierno sitando el Parlamento.

Más tarde llegó Bernardino Machado, a quien se acercó el teniente coronel Andrade, diciéndole que tenía órdenes terminantes para impedir el acceso al Congreso.

Bernardino Machado quiso ver si las puertas de la Cámara estaban cerradas, pero no se lo permitieron.

Los diputados marcharon en varios automóviles a San Antonio del Tojal, situado a veinte kilómetros de Lisboa, donde se reunieron setenta y ocho.

Alfonso Costa propuso que se acordase declarar el sentimiento de todos los presentes por la muerte de Cardoso.

Después presentó una moción para que se acordase declarar nulos y fuera de ley los decretos dictatoriales publicados recientemente por el Gobierno y que se excita al pueblo para que no les preste acatamiento.

Ambas propuestas fueron aprobadas. Alejandro Braga propuso la creación de una Junta para la defensa de la república. También se aprobó.

Bernardino Machado hizo la declaración de que la moción de Alfonso Costa no debe envolver censura alguna para el presidente Arriaga, recordando los servicios que éste lleva prestados a la causa de la república y declarando que no él, sino exclusivamente el Gobierno es el responsable. Así se acordó.

Procedió luego a la designación de la Junta de defensa de la república, quedando constituida en la siguiente forma: Presidente, Bernardino Machado, y vocales Juan Castro, Magalhães Lima, Cayetano González y Pereira.

El acto terminó con vivas a la república y gritos de ¡abajo el Gobierno! Seguidamente regresaron los diputados a Lisboa.

La condesa de Bornos

Madrid 6 (8)

Telegrafían de Toledo diciendo que en su finca de aquella capital ha fallecido la Sra. Condesa de Bornos persona muy considerada en aquella ciudad y en esta corte. La finada era soltera y deja una fortuna de doscientos millones de pesetas.

La Sra. Condesa de Bornos de cuyo fallecimiento nos da noticia el anterior despacho era persona muy amable y de una acendrada piedad.

Llamábase D.ª María de la Asunción Ramírez de Haro Crespi Valdauara y tenía, además del título que usaba, el de Marquesa de Villanueva de Duero, con Grandeza, el de Condesa de Murrillo, también con Grandeza y los de Condesa de Montenuovo, de Peñarubias y de Villaverde.

Vino a Santiago el año 1911 con ocasión de la Consagración Episcopal del ilustrísimo Sr. Obispo Auxiliar y aquí permaneció varios días hasta tanto que aquella solemnidad tuvo lugar, pues la ilustre dama fué madrina de Consagración del Sr. Fernández Valbuena.

En los pocos días que residió en Santiago ha dado evidentes pruebas de su religiosidad y de su caridad cristiana repartiendo limosnas entre los menesterosos.

Por la muerte de la Sra. Condesa de Bornos vestirán de luto muchas familias de la aristocracia española con las cuales estaba emparentada aquella.

El Sr. Fernández Valbuena que conocía y apreciaba las virtudes de la finada también siente grandemente su muerte.

Descansen en la paz del Señor su alma.

Varias noticias

Madrid 6 (8)

Ayer se hundió en el puerto de Barcelona el depósito de carbón en el cual se declaró un incendio.

Madrid 6 id. id.

Cleveland, consiguió la libertad del vicéconsul español de Acaapulco que había sido preso por orden de Carranza.

Madrid 6 id. id.

En un pueblo inmediato a Madrid varios novicios extrañan tierra de un tarra-plen.

De pronto se vino a tierra parte del terreno suputando a dos novicios de 15 y 17 años.

Uno de ellos resultó muerto y el otro gravemente herido.

Los Reyes en Sevilla

Madrid 6 (8)

Dicen de Sevilla que el Rey estuvo ayer en el tiro de pichón y en la corta Tablada. Luego fueron en automóvil a Ultrera con los Infantes.

La temperatura es allí primaveral. Hoy asistirá el Rey a la inauguración de una casa romana construida en las ruinas de Itálica.

Colisión en Segovia

Madrid 6 (11)

Telegrafían de Segovia diciendo que ayer hubo una colisión entre los mozos del pueblo y los estudiantes que aspiran a ingresar en la academia de artillería.

Tuvo que intervenir la guardia civil que disolvió a los contendientes.

Lo que dice Dato

Madrid 6 (15)

El jefe del gobierno recibió hoy según costumbre a los periodistas.

Dijo que los Reyes continúan en Sevilla sin novedad.

Manifestó que las noticias que se reciben de Marruecos acusan tranquilidad.

Confirmando la colisión habida ayer en Segovia entre jóvenes de la ciudad y aspirantes a ingresar en la academia. Dijo que de la colisión resultaron algunos contusos.

Añadió luego que de la mina de Cabeza de Vaca aun no se ha podido conseguir extraer a los sepultados.

Madrid 6 id. id.

El Sr. Dato continuó luego diciendo: El Marqués de Lema me dió cuenta de las noticias que ha recibido del extranjero.

Lo mismo el ministro de Estado que el de Hacienda siguen ocupados del problema de las subsistencias.

He recibido telegramas de Valladolid quejándose de la supresión de los derechos arancelarios de trigos.

Los que telegrafían no creen que esté

justificada la medida. Nosotros creemos que sí.

En estas cosas es natural que haya distintos pareceres.

Como aquí no hay que pensar en exportar sino en asegurar el abastecimiento interior del país creo que en general será bien recibida la medida de la supresión de los derechos arancelarios.

El gobierno tiene que atender a los intereses generales del país.

Insistió otra vez en que es merecedora de censuras la campaña alarmista de algunos.

Esto—dijo—es muy sensible porque produce alteraciones de orden público.

Debemos considerar—terminó—que la lucha internacional es tan tremenda que comprende a todo el mundo.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

	DÍA 5	DÍA 6
4 por 100 interior...	72'55	72'70
Idem fin corte firme...	72'45	72'55
5 por 100 amortizable...	92'00	92'10
Nuevo amortizable...	86'25	86'25

Acciones

Banco de España...	446'50	446'50
Español del Rio de la Plata...	260'00	260'00
Compañía Arrendataria de Tabacos...	262'00	262'00
Cédulas Hipotecarias...	93'10	93'00

Azucareras

Las obligaciones...	70'00	00'00
Las preferentes...	35'00	00'00
Las ordinarias...	00'00	00'00

Cambios

París...	96'25	95'20
Londres...	24'48	24'15

Bolsa de París

Exterior Español...	00'00	00'00
---------------------	-------	-------

Bolsa de Buenos Aires

El precio del oro fué ayer de...	000'00	227'27
----------------------------------	--------	--------

Mencheta.

ANUNCIOS

MARIA CAMBA

Participa a su numerosa clientela que ha instalado su taller y Academia de corte y confección parisién en blanco y color.

CALDERERIA, NUM. 25.º De nueve a doce y de tres a seis. Precio mensual 5 pesetas

ARRIENDO DE UN BUEN LOCAL

Desde 1.º de Marzo se arriendan los espacios bajos que ocupan las oficinas de la Tabacalera en la casa número 8 de la calle de la Azabachería.

Da razón D. Avelino Cimadevila.

Locales amplios

Para almacenes, industrias, talleres, deportes, etc. se arriendan en la Granja fábrica de Santa Clara.

Eduardo Casal

ACADEMIA DE CORTE para confección de todas clases de gorras, incluso para militares, sombreros, solideo, birretes, etcétera.

Precios económicos. CARRETAS, 15—SANTIAGO

Agencia de negocios

Hórreo, 9

COMPRA

Dos casas en la calle del Hórreo, cuyo valor no exceda de 15 a 25.000 pesetas.

Una casa en la calle de la Virgen de la Cerca, de 15 a 20.000 pesetas.

Una casa en las calles de Senra, o Carrera del Conde, de 15.000 pesetas.

VENDE

La casa núm. 7 de la calle de los Brillares.

La id. núm. 66 moderno de la Rúa de San Pedro.

La id. núm. 3 de la Plazuela de la Rúa de San Pedro.

La id. núm. 4, en la misma Plazuela.

La id. núm. 5 de la Corredera del Campo del Horno.

Una finca de producción y recreo dentro de la ciudad, propia para una industria.

Una de las mejores casas de la calle de San Francisco.

Una finca de recreo y producción, en San Martín de Leraño, próxima a la estación de Casal.

Una finca de recreo y producción, en el lugar de Sisalde, parroquia de Ortoño, próxima a la estación de Osebe.

La renta foral de 9 ferrados de trigo, impuesta sobre bienes de la parroquia de San Juan de Afuera de esta ciudad.

Una casa y 35 fincas, a diferentes cultivos, en la parroquia de Prevedíños, Ayuntamiento de Toiro.

Diferentes foros, de una misma pertenencia, consistentes en 218 ferrados y 19 cuartillos de trigo; 91 ferrados y 16 cuartillos de centeno; 14 ferrados y 22 cuartillos de mediado, y 1550 ptas. de servicios.

Y varios censos, impuestos sobre casas de esta ciudad, importantes 413,20 ptas.

Para detalles y precios, diríjanse a las oficinas de esta Agencia, Hórreo 9, de cuatro a siete de la tarde.

JOAQUIN QUINTAS, MEDICO

Virgen de la Cerca, 23

CONSULTAS DE DIEZ A DOCE

La 'Emprendedora'

Líneas diarias de automóviles entre

Santiago y Noya

y entre La Puebla y Padrón

Desde el 5 de Septiembre, esta empresa dejó establecido un servicio diario de automóviles entre LA PUEBLA y PADRON, cuyas horas de salida son de:

La Puebla para Padrón, a las seis y media de la mañana (combinando con los trenes que pasan para Santiago, Pontevedra y Vigo).

Y de Padrón para La Puebla, después de la llegada del tren que sale de Santiago a las cinco de la tarde.

Esta misma Empresa con objeto de facilitar un cómodo viaje al público de Rianjo, pondrá un esmerado servicio de coches de Rianjo al empalme de Burés, enlazando con los automóviles. Al efecto expedirá billetes directos de Rianjo a Padrón y viceversa.

ADMINISTRACIONES

En La Puebla: Casa de D. Santiago Pérez (El Pará).

En Padrón: Casa de D. Rogelio Figueroa.



A. VILLAR PELLIT

CIRUJANO-DENTISTA

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID Especialista en dentaduras sin paladar y puentes de oro

Extracciones sin dolor ni peligro

Cantón del Toral, 2, pral.

(frente a la Rúa Nueva).

OCASION

En los almacenes primitivos de C. de Castro contiguos a la Central de Consumos (Hórreo), se liquidan a precios módicos, restos de maderas, un motor, una caldera de vapor de 20 caballos y otros enseres, así como un alpende que contiene más de mil mojos de tejas, canaletas y canchales. (POR TRES MESES).

En el mismo local informarán.

EMPRESA EL NOROESTE

AUTOMOVILES DE SANTIAGO A CORUÑA Y VICEVERSA

En vista de la aceptación que el público viene dispensando a esta Empresa desde que ha establecido el servicio diario, con dos horas y media de recorrido, entre esta ciudad y la Coruña, tiene el gusto de participar a los viajeros que ha puesto en circulación, desde 1.º de Septiembre, unos lujosos coches de la acreditada marca Hispano-Suiza, con cómoda y amplia berlina, calefacción, alumbrado y encendedor de cigarrillos eléctrico, etc., etc.

Horas de salida: De La Coruña, Castellar, 4 (antes Rúa Nueva), a las cuatro y media de la tarde, y de Santiago, bajos del «Hotel Roma», a las doce y media de la mañana.

Servicio diario de automóviles de Santiago a Vimianzo y viceversa, por la misma Empresa.

Alquiler de automóviles a precios económicos.

J. BUJAN

Practicante

CIRUJANO Callista

ALTAMIRA, 16, PRAL.

Horas: de dos a cinco, días festivos de diez a dos.

Industria lucrativa

Libre de contribución y que no exige técnica ni apenas capital, se traspasa por no poderla atender su dueño.

Razón en esta redacción.

Agencia de Negocios

A CARGO DE

ARTURO PAZ y RAMON PENAS

Oficinas: Hórreo, 9.—Santiago

Esta agencia se encarga de la administración y compra-venta de bienes dando fianza, despacho de asuntos económico-administrativos y de la jurisdicción eclesiástica, obtención y legalización de documentos, clases pasivas; y en general, de todos los negocios que interesan a los particulares en las oficinas públicas de España y el Extranjero.

SANATORIO QUIRURGICO

DE

SANTIAGO DE GALICIA

DIRECTORES

D. ANGEL BALTAR CORTES

Cirujano de número del Gran Hospital

D. MANUEL VARELA RADIO

Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina

En este Sanatorio, que responde absoluto a las necesidades de la Cirujía moderna, se practican toda clase de operaciones quirúrgicas.

Se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del Paseo de la Herradura, y cuenta con gabinete de Rayos X, laboratorio de análisis clínicos, servicio facultativo permanente, cinco Hermanas de la Caridad, enfermeros de ambos sexos, calefacción, cuarto de baño, extenso jardín, etc.

Las pensiones son de 15 y 10 pesetas; y en su importe se incluyen, además de la alimentación, los medicamentos, el material curas, etc. Cuando acompañe al enfermo otra persona, la pensión de ambos será de 20 a 25 pesetas, según la habitación elegida. El importe de la operación ó del tratamiento equivalente no está comprendido en la pensión.

Para más informes, dirigirse a uno de los Directores.

Gran Tintorería 'España'

—DE—

Antonio Pérez

Plazuela de Feijóo núm. 3.—Santiago

—OJO—

Esta Tintorería es la única que tiene montados sus talleres en Santiago con todos los adelantos del arte. Lutos en 20 horas: Tintes sólidos y permanentes en todos los colores. Lavado, planchado y quita manchas de toda clase de prendas. Única que garantiza sus trabajos, y que recibe mayor número de encargos, debido a que el distinguido público se ha convenido de que nadie puede competir con la Tintorería «España».

—OJO—

DR. BARCIA ELEIZEGUI

Especialista en

enfermedades de los niños

Real 50 y 52-2.º

LA CORUÑA

JOSE CASAL

21 CALDERERIA 21

Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros, niños y empleados civiles y militares.

Las de más confianza en esta confección

Aller

Cirujano-Dentista

Rua del Villar, 50, Pral.

Instituto Pedreira

ANTIRRABICO, DE VACUNACION Y DE SUEROTERAPIA

Director: D. Leopoldo Sa'gués

Médico municipal

HORREO 9, BAJOS

Horas: de once a una, y en su casa en Santa Clara, de cuatro a

GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS FINOS

Importadores en gran escala de Cacaos, Caracas, Guayaquil y Café de las mejores clases y procedencias, con grandes existencias para la venta al por mayor.

No venden café del Brasil y si de las más acreditadas Regiones productoras, á 5, 5'50 y 6 pesetas el kilo. Gran surtido en todos los artículos del ramo; quesos de Bola, Nata, Guyer, Requefort y del País de la tan conocida marca «La Montaña Gallega».

Aceites refinados en latas y por litro de Andalucía y Tortosa. Especialidad en Chocolates y Botellería de las más acreditadas clases.

LESMES GUTIERREZ Y COMPANIA (S. en C.), sucesores de Santiago Martínez.

R.M.S.P. COMPANIA DE VAPORES CORREOS. MALA REAL INGLESA. SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA. VAPORES DE IDA PARA PERNAMBUCO BAHIA RIO JANEIRO SANTOS MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

EL ECO DE SANTIAGO

Precios de Suscripción

Table with subscription rates: Santiago (Un mes 1,00 pesetas, Trimestre 3,50 id., Semestre 7,00 id., Año 14,00 id.), Resto de España (Semestre 7,00 id., Año 14,00 id.), Extranjero (Año 40,00 id.).

Condiciones de la suscripción

El pago es adelantado y se entiende hecho en Santiago por cuenta del suscriptor.

Para fuera de la población no se admite suscripción por plaza inferior a un trimestre, lo que habrá de tenerse presente en las liquidaciones.

SALIDAS DE VIGO

Table with departure dates: DEMERARA 9 Marzo, ARAGUAYA 14, EBRO 28. Precios 236'25 pesetas.

NOTAS.—El vapor EBRO sólo admite pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. El vapor DEMERARA no hace más escalas que las de Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Salidas del puerto de Villagarcía

Table with departure dates: DEMERARA 9 Marzo, DARRO 23. Precios 236'25 pesetas.

El pasaje de los niños menores de dos años será gratuito, uno por cada familia; de 2 a 10 años satisfarán MEDIO pasaje.

A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los fieltos de consumos, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º del año de 1911. Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitándose de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata a dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Para INGLATERRA saldrán de este puerto los magníficos vapores correos.

Table with return dates: 1915 Marzo 4, 18, 27. Destinos: ALCANTARA, AVON, DESNA.

Billete a INGLATERRA, 1.ª clase 8-2 6—2.ª clase 5-12-6. Impuesto de embarque 1.ª clase Ptas. 4.—2.ª clase 2, por cuenta del pasajero que se pagará a tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados. Para más informes dirigirse a los Agentes de la Compañía: En CORUÑA, señores Rubín Hijos.—En BILBAO, D. Carlos de Maruri.—En SANTANDER, Sres. Luis Marín, Compañía.—En VILLAGARCIA, D. Estanislao Durán. En VIGO, y Villagarcía al Agente general en el Norte de España:

Oficina de la Compañía establecida en Madrid. ARENAL, 19

Don Estanislao Durán

El Sport del Pedal

Depósito y alquileres de bicicletas y motocicletas; accesorios de las mismas. Reparaciones concernientes a dichos ramos y de motores en general. PUERTA DE LA PEÑA, 3. SANTIAGO

El robusto automóvil inglés SUNBEAM

es el mejor del mundo, porque lo demostró ganando cuantas carreras y concursos importantes se han celebrado el pasado año. Tiene adjudicados los «records» de velocidad del mundo entero. Un doce caballos SUNBEAM, que hace más de cien kilómetros por hora, basta para batir coches de otras marcas, hasta de 40 H.-P.

El día 1.º de Octubre alcanzó en Brooklands la victoria más sensacional que registra la Historia, recorriendo

1.800 kilómetros en doce horas,

o sea 150 kilómetros por hora, de media,

Batiendo todos los «records» del mundo entero

sin parar su motor en las doce horas; cuando otros que lo han intentado, sólo resistieron, a lo sumo, dos horas a esa marcha.

El coche SUNBEAM es el que promete ser vendido en mayor escala, por ser el que reúne exageradamente las dos condiciones pedidas hoy, o sea resistencia y rapidez, con poco número de caballos de fuerza. El 12 H.-P. Sunbeam es el tipo ideal para turismo.

Se solicita un buen Agente para esta provincia Automóviles «SUNBEAM».

Calle de Recoletos, 1.—MADRID.

Hay que convenirse que la funeraria

DE Carlos Raspeño CALDERERIA 53, SANTIAGO

es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

5 HAY CINCO SEVERAS Y ELEGANTES CARROZAS LAS MEJORES DE LA CIUDAD para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos.—Féretros del país, de Madrid con cristal, y metálicos especiales para embalsamamientos y traslados. Avísando a esta Casa se encuentra economía y legalidad.

Funeraria de Carlos Raspeño Calderería 53.



Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán servicios salvo contingencias

Línea al Río de la Plata y al Brasil

El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON, saldrá el 4 de Febrero de Barcelona, el 7 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. El vapor LEON XIII, saldrá el 16 de Enero de Bilbao y Santander, el 17 de Gijón, el 19 de Coruña, el 19 de Vigo, el 20 de Lisboa y el 23 de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a Antillas, Méjico, New-York y Costafirme

El vapor MONTEVIDEO, saldrá el 25 de Enero de Barcelona, el 28 de Málaga y el 31 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. El vapor REINA MARIA CRISTINA, saldrá el 16 de Enero de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

Línea de Filipinas

El vapor ALICANTE, saldrá el día 23 de Enero de Liverpool, el 25 de Coruña y el 2 de Febrero de Barcelona, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

Línea de Fernando Póo

El vapor M. L. VILLA VERDE, saldrá el 2 de Febrero de Barcelona con escalas en Yajencia y Alicante y el 7 de Cádiz para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables; y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo.

ESTÓMAGO DIGESTONICO. Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolores de ESTÓMAGO y desarreglos intestinales es por que desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del DIGESTONICO.

VINO Y JARABE DUSART al Laotofosfato de Cal. EL JARABE DE DUSART se prescribe a las nodrizas durante la lactancia, a los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anémia, colores pálidos de las jóvenes, y a las madres durante el embarazo. Depósito en todas las Farmacias.

Bálsamo Neuralgine

GRAN REMEDIO

Cura como por encanto

REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA, CONTUSIONES, SABAÑONES, ETC.

El Bálsamo Neuralgine cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

El Bálsamo Neuralgine es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

El Bálsamo Neuralgine cura las jaquecas, que atormentan a las señoras y no las permiten atender a sus deberes.

Ninguna preparación en la tierra iguala al Bálsamo Neuralgine como remedio externo seguro, sencillo y eficaz.

Su baratura la pone al alcance de todos; y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

THE LONDON AND NEW-YORK HIGIENIC MEDICINE CO.

De venta en las principales farmacias y droguerías.